



Medio Ambiente

 \ast Los ensayos y actividades marcados no están amparados por la acreditación de ENAC. Toma de muestra no acreditada ENAC bajo el Expediente Nº76/LE201

Laboratorio Análisis Químicos de SADA Ctra. N-VI, Km. 582 15168 SADA - (A Coruña) Tlf.: 981 014 500 Fax: 981 014 550 www.applus.com

Nº INFORME: 2630/22/22589 - SAD

Nº ACTA: 93285

Página 1 de 2

INFORME DE ENSAYO EMITIDO POR APPLUS NORCONTROL S.L.U.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE: CARDEÑADIJO

CENTRO: CARDEÑADIJO

PROVINCIA: 09194 BURGOS

DIRECCIÓN: Plaza Félix Pérez y Pérez 1 **PAÍS:** ESPAÑA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA:

 NATURALEZA: Agua de grifo
 F. TOMA MUESTRA: 21/06/22 13:10h.

 REF. CLIENTE: 41/64269
 F. RECEPCIÓN: 21/06/22

OBSERVACIONES: *Tomado por Laboratorio

Ayuntamiento Cardeñadijo Localidad Cardeñadijo

ANÁLISIS FÍSICO/QUÍMICO

Pto Análisis CONTROL GRIFO DEL CONSUMIDOR 0
Tipo Análisis CONTROL GRIFO DEL CONSUMIDOR 41

COD muestreo 64269

PM-INT-ASEOS-AYUNTAMIENTO-CARDEÑADIJO

Inicio 22/06/22 Fin 28/06/22

Inicio 22/06/22 Fin 23/06/22

	Parametro	Unidades	Resultado	Norma Legislativa
1	Amonio	(mg/l)	<0.05	≤0.50
* 2	Olor	(I.Dilución)	1	≤3
* 3	Turbidez	(UNT)	<0.3	≤5
4	Color (Pt/Co)	(mg/l Pt/Co)	<5	≤15
* 5	Cloro residual combinado	(mg/l)	0.150	≤2
* 6	Cloro residual libre	(mg/l)	0.31	≤1
* 7	Conductividad (a 20°C)	(μS/cm)	<126	≤2500
* 8	pH in situ	(Udes. pH)	7.92	≥6.5 ≤9.5
* 9	Sabor	(I.Dilución)	1	≤3

ANÁLISIS BIOLÓGICO/MICROBIOLÓGICO

	Parametro	Unidades	Resultado	Norma Legislativa
o 1	Coliformes totales	(ufc/100 ml)	0	≤0
0 2	Escherichia Coli	(ufc/100 ml)	0	≤0

La incertidumbre reportada corresponde a la incertidumbre expandida obtenida al multiplicar la incertidumbre estándar combinada por un factor de cobertura (K = 2) con un nivel de confianza del 95%. La incertidumbre reportada fue calculada de acuerdo con el documento EA-4/16 Las declaraciones de conformidad se basan en la regla de decisión acordada con el cliente.

^o Analito subcontratado a laboratorios evaluados según el sistema de calidad de Applus Norcontrol.





Medio Ambiente

Página 2 de 2

st Los ensayos y actividades marcados no están amparados por la acreditación de ENAC. Toma de muestra no acreditada ENAC bajo el Expediente Nº76/LE201

Laboratorio Análisis Químicos de SADA Ctra. N-VI, Km. 582 15168 SADA - (A Coruña) Tlf.: 981 014 500 Fax: 981 014 550 www.applus.com

Nº INFORME: 2630/22/22589 - SAD

INFORME DE ENSAYO EMITIDO POR APPLUS NORCONTROL S.L.U.

DEPARTAMENTOS FÍSICO/QUÍMICO

Las opiniones, interpretaciones, etc, que se indican a continuación están fuera del alcance de la acreditación de ENAC.

La Muestra cumple R.D. 140/2003, modificado por el R.D. 314/2016 y por el R.D. 902/2018, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano., en los parámetros analizados.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA/MICROBIOLOGÍA

Las opiniones, interpretaciones, etc, que se indican a continuación están fuera del alcance de la acreditación de ENAC.

La Muestra cumple R.D. 140/2003, modificado por el R.D. 314/2016 y por el R.D. 902/2018, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano., en los parámetros analizados.

METODOLOGÍA EMPLEADA

- Q 1 C6-9 81380 / Electrodo selectivo
- O 3 Turbidimétrico
- Q 5 Test de cloro reactivo de Merck / Determinación "in situ"
- Q 7 Electrométrico "in situ"
- Q 9 Organoléptico
- M 1 Ensayos cubiertos acreditación ENAC Nº485/LE775//Filtración-UNE-EN ISO 9308-1
- Q 2 St methods 2150 B
- Q 4 C6-9 82050 / Escala platino-cobalto
- Q 6 Test de cloro reactivo de Merck / Determinación "in situ"
- Q 8 Electrométrico "in situ"
- M 2 Ensayos cubiertos acreditación ENAC Nº485/LE775//Filtración-UNE-EN ISO 9308-1

Jefe de Proyecto (Dpto. Biología/Microbiología) Jorge Manuel Mahia Saavedra A Coruña, 29 de Junio de 2022

Applus Norcontrol, S.L.U.

Jefe de Proyecto (Dpto. Físico-Químico) Jorge Manuel Mahia Saavedra A Coruña, 29 de Junio de 2022

Applus Porcontrol, S.L.U.

Garantía de Calidad de Servicio

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@applus.com